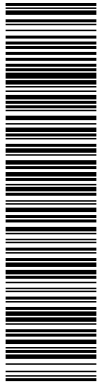


DOCUMENTO _OTROS: 2025.ENERO.29.RUEGOS_Y_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4147 , Fecha de entrada: 28/01/2025 10:53:00
OTROS DATOS Código para validación: O1RZH-ZHN2L-TZ5X5 Fecha de emisión: 30 de Enero de 2025 a las 12:09:44 Página 1 de 5	FIRMAS
	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 792242 O1RZH-ZHN2L-TZ5X5 E825A21359BD7EE2419DC531C60C17714E6414) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.ayto-torreon.es/FirmadoPor:1.CES_O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, 1/68687/13112024094020 \(CN=AAC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES\) el 28/01/2025 10:53:06](https://sede.ayto-torreon.es/FirmadoPor:1.CES_O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, 1/68687/13112024094020 (CN=AAC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 28/01/2025 10:53:06)



Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo **Municipal Socialista Pleno**

En relación con el Punto 10 del Orden del Día del Pleno Ordinario de 29 de enero de 2025, el Grupo Municipal Socialista realiza los siguientes Ruegos y Preguntas al Equipo de Gobierno:

Ruego 1.

El mantenimiento del CEIP Jaime Vera es, según nos trasladan desde el Consejo Escolar, bastante mejorable. En primer lugar los baños de infantil presentan, por el uso continuado, un estado que dificulta el acceso a los niños y niñas que necesitan utilizarlas, afectando a su comodidad, su salud y su bienestar. El centro se inauguró a finales de la década de los ochenta, por tanto, los baños llevan casi cuarenta años en funcionamiento sin que se hayan actualizado conforme a normativa, lo que denota una falta de atención por parte del Ayuntamiento hacia el mantenimiento de los centros educativos públicos. Como administración responsable del mantenimiento de los colegios, el Ayuntamiento tiene la obligación de garantizar unas infraestructuras dignas para el



alumnado.

Además, hay que señalar las grandes grietas de las baldosas en diversas áreas soladas, destacando el pasillo de entrada y salida del centro. Estas, situadas en una zona crítica por el uso en horas punta, puede resultar peligroso para los niños y niñas, pues tienen mayor riesgo de caídas.



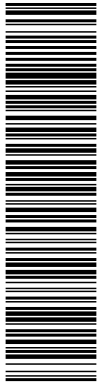
Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: 2025.ENERO.29.RUEGOS_Y_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4147, Fecha de entrada: 28/01/2025 10:53:00
OTROS DATOS Código para validación: O1RZH-ZHN2L-TZ5X5 Fecha de emisión: 30 de Enero de 2025 a las 12:09:44 Página 2 de 5	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 792242 O1RZH-ZHN2L-TZ5X5 E825A21350BD7EE2419DC531C60C17714E6414) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=2.5.4.97-VATES-V85288967, SN=5020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288967, SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DCES-53020390P, Description=Ref:AEAT/AEAT0030PUESTO 1/68687/13112024094020 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=ENIT-RCM, C=ES) el 28/01/2025 10:53:06.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo **Municipal Socialista Pleno**



Por todo lo anterior, ROGAMOS que:

El Equipo de gobierno realice de manera inmediata todas las labores necesarias para acondicionar los baños de infantil del CEIP Jaime Vera y garantizar que estén en condiciones óptimas para su uso.

Ruego 2.

El CEIP Buen Gobernador se encuentra próximo a conmemorar su 75 aniversario, un evento clave para la comunidad educativa y para la historia de Torrejón de Ardoz. Sin embargo, el Equipo de Gobierno ha impuesto restricciones que impiden la celebración de este evento en el año natural de su celebración, 2025, con el fin de no visibilizar el mal estado de las instalaciones del centro. Lejos de ser una razón válida para prohibir la conmemoración, este debería ser un motivo para reforzar el compromiso del Ayuntamiento con la mejora de



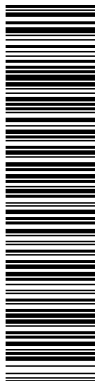
Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: 2025.ENERO.29.RUEGOS_Y_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4147, Fecha de entrada: 28/01/2025 10:53:00
OTROS DATOS Código para validación: O1RZH-ZHN2L-TZ5X5 Fecha de emisión: 30 de Enero de 2025 a las 12:09:44 Página 3 de 5	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 792242 O1RZH-ZHN2L-TZ5X5 E825A21350BD7EE2419DC531C60C17774E6414) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=2.5.4.97-VATES-V85289867, CN=5020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85289867, SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-53020390P, Description=Ref:AEAT/AEAT0030PUESTO 1/68687/13112024094020 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 28/01/2025 10:53:06.



Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo **Municipal Socialista Pleno**

las infraestructuras educativas del municipio. Prohibir su celebración supone silenciar a una comunidad que lleva tiempo exigiendo mejoras para garantizar una educación pública de calidad.

Por todo lo anterior, ROGAMOS que:

El Equipo de Gobierno permita y apoye la celebración del 75 aniversario del CEIP Buen Gobernador, mostrando sensibilidad hacia las demandas de la comunidad educativa y asumiendo la responsabilidad que le corresponde en el mantenimiento y mejora de las instalaciones del centro.

Pregunta 1:

En las últimas semanas, hemos observado que en la cuenta personal de redes sociales de Alejandro Navarro, alcalde de Torrejón de Ardoz, se están publicando vídeos de alta calidad técnica y producción. Estos vídeos no llevan el logo del Ayuntamiento ni contienen información municipal de interés general. Nos preocupa que puedan estar utilizándose recursos públicos, como contratos del ayuntamiento para difusión de información municipal, personal municipal o equipamiento técnico, para la creación de contenidos que no están identificados como servicio municipal. Este tipo de actuaciones podrían constituir un uso indebido de recursos públicos, ya que estos deben destinarse a fines de interés general y no a la promoción personal de un cargo público.

Por todo ello, PREGUNTAMOS:

- ¿Quién financia la producción de estos vídeos?
- Si los mismos no llevan el logo del Ayuntamiento ni parece que formen parte de una comunicación institucional oficial, ¿se están utilizando recursos públicos, como personal del Ayuntamiento, equipo técnico o materiales, para su grabación y edición?
- ¿Pueden confirmar que la producción de estos vídeos y la gestión de las redes sociales de Alejandro Navarro está financiada por el Partido Popular o incluso por el propio publicitado pero no por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz?

Pregunta 2.

FITUR es una de las ferias más importantes a nivel nacional e internacional en el ámbito del turismo. Este año, en el stand de Torrejón de Ardoz, ha destacado la presencia permanente de un comercio local con su imagen de



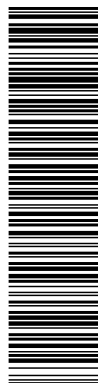
Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: 2025.ENERO.29.RUEGOS_Y_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4147, Fecha de entrada: 28/01/2025 10:53:00
OTROS DATOS Código para validación: O1RZH-ZHN2L-TZ5X5 Fecha de emisión: 30 de Enero de 2025 a las 12:09:44 Página 4 de 5	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 792242 O1RZH-ZHN2L-TZ5X5 E825A21359BD7EE2419DC531C60C17714E6414) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:



Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo **Municipal Socialista Pleno**

marca en el stand de la ciudad y personal propio publicitando su negocio, lo que ha generado una serie de preguntas que nos han trasladado otros comerciantes del municipio.

Por todo ello, PREGUNTAMOS:

- ¿Cuál ha sido el coste total de la presencia del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en FITUR, incluyendo el alquiler del espacio, la producción e instalación del stand, catering, merchandising, etc.?
- ¿Se ha licitado este contrato? ¿Incluía la licitación la presencia de comercios privados en el stand?
- ¿Cuáles han sido las condiciones pactadas con la empresa privada para que tuviera un espacio propio en el stand de Torrejón de Ardoz?
- ¿Esta empresa ha abonado algún canon al Ayuntamiento por publicitar su negocio en este espacio, o ha sido el Ayuntamiento quien ha asumido los costes relacionados con su presencia?
- ¿Cuáles han sido los criterios para incluir a este comercio en el stand de la ciudad en FITUR frente a otros posibles representantes del municipio?

Torrejón de Ardoz, 29 de enero de 2025

Javier Castillo
Portavoz Grupo Municipal Socialista



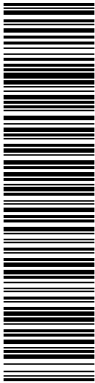
Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: 2025.ENERO.29.RUEGOS_Y_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4147, Fecha de entrada: 28/01/2025 10:53:00
OTROS DATOS Código para validación: O1RZH-ZHN2L-TZ5X5 Fecha de emisión: 30 de Enero de 2025 a las 12:09:44 Página 5 de 5	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 792242 O1RZH-ZHN2L-TZ5X5 E825A21350BD7EE2419DC531C60C17714E6414) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo
Municipal Socialista Pleno



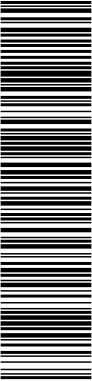
Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_ORDINARIO_29.12.2024.pdf	Número de la anotación: 4309, Fecha de entrada: 28/01/2025 20:24:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: B3UG4-HYX43-X7KCK Fecha de emisión: 30 de Enero de 2025 a las 12:12:56 Página 1 de 4		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4794790 B3UG4-HYX43-X7KCK 68BB35E7B5CBE283EB3D02A41C10517AA88A86A3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmado por : 1. C=ES. O=MÁS MADRID TORREJÓN. OID.2.5.4.97=VATES-V13995170. CN=46881798R RUHT GRAS (R: V13995170). SN=GRAS TRIGUERO. G=RUHT. SERIALNUMBER=IDCES-46881798R. Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 28/01/2025 20:24:29.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

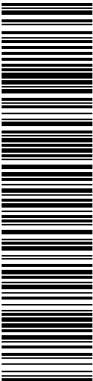
masmadridtorrejon@gmail.com

Ruth Grass, portavoz del Grupo Mixto Más Madrid, adjunta los ruegos y preguntas para ser tratados en el punto XX del próximo pleno ordinario del 29 de enero de 2025.

Torrejón de Ardoz, 28 de enero de 2025

Fdo. Ruth Grass

DOCUMENTO		IDENTIFICADORES	
OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_ORDINARIO_29.12.2024.pdf		Número de la anotación: 4309, Fecha de entrada: 28/01/2025 20:24:00	
OTROS DATOS		FIRMAS	ESTADO
Código para validación: B3UG4-HYX43-X7KCK Fecha de emisión: 30 de Enero de 2025 a las 12:12:56 Página 2 de 4			INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4794790 B3UG4-HYX43-X7KCK 68BB35E7B5CBE283EB3D02A41C10517AA8A86A3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por : 1. C=ES, O=MAS MADRID TORREJON, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RUHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R. Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=SAC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 28/01/2025 20:24:29.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Ruegos

1. La Revista Plaza Mayor, cuya impresión cuesta casi 200.000 euros a todos los torrejoneros y torrejoneras, vulnera el artículo 20 de la Constitución Española al no dar una información veraz, ya que es utilizada como maquinaria de propaganda política al servicio del Partido Popular de Torrejón y no al servicio del interés vecinal.

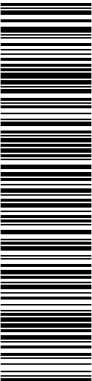
Ustedes, señorías del PP, que se rasgan las vestiduras como hizo Ayuso recientemente afirmando que España iba camino de una terrible dictadura bolivariana que quiere coartar a la oposición, son los primeros que, cuando tienen la oportunidad, manipulan, mienten y calumnian utilizando los medios públicos y financiando los medios privados, tal y como hacen en Torrejón malgastando el dinero de la ciudadanía.

Son constantes las mentiras que el PP lanza en el Plaza Mayor sobre las posiciones políticas y las propuestas de sus adversarios políticos, lo cual, pese a ser totalmente criticable, tendría un pase si permitieran un espacio a los restantes Grupos Municipales para dar su visión sobre los asuntos relevantes de la ciudad, pero es que el periodista que redacta las noticias ni siquiera consulta a los miembros de la oposición mencionados en sus declaraciones; solo cita la opinión del equipo de gobierno, lo que transgrede la objetividad y las prácticas habituales de cualquier medio de comunicación que se precie.

Sin embargo y hasta la fecha, únicamente se nos permite publicar 40 palabras al año para opinar sobre los Presupuestos Locales mientras ustedes martillean por múltiples vías de difusión con su propaganda. Y esto es, a todas luces, un insulto a la ciudadanía y una falta de compromiso con la democracia intolerable, que es pagado, insisto, por los torrejoneros y torrejoneras, no por los afiliados del Partido Popular.

Ante tal situación, que es profundamente injusta y que promueve la desafección política entre los ciudadanos, rogamos que se habilite un espacio razonable y mensual a todos los Grupos Municipales con representación en el Ayuntamiento en la Revista Plaza Mayor a partir del próximo mes, donde estos puedan transmitir libremente sus opiniones sobre las cuestiones de actualidad de Torrejón y que, cuando haya declaraciones contra la oposición por parte del equipo de gobierno, esta sea consultada y pueda dar su versión de los hechos.

DOCUMENTO		IDENTIFICADORES	
OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_ORDINARIO_29.12.2024.pdf		Número de la anotación: 4309, Fecha de entrada: 28/01/2025 20:24:00	
OTROS DATOS		FIRMAS	ESTADO
Código para validación: B3UG4-HYX43-X7KCK Fecha de emisión: 30 de Enero de 2025 a las 12:12:56 Página 3 de 4			INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4794790 B3UG4-HYX43-X7KCK 68BB35E7B5CBE283EB3D02A41C10517AA8BA8EA3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por : 1. C=ES, O=MAS MADRID TORREJON, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RUHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R. Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 28/01/2025 20:24:29.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

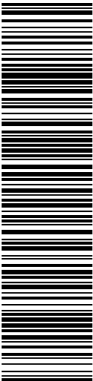
2. Recientemente, recibimos la petición de la Asociación Esperanza Madrid, una entidad cuyo objetivo es ser un espacio de intercambio cultural abierto a la comunidad búlgara e hispana, para celebrar un evento que consideramos muy atractivo para Torrejón de Ardoz los días 22 y 23 de marzo de 2024, si bien podrían abrirse a una fecha única u otra distinta.

Este evento, el cual sería su Segundo Festival Búlgaro en España ya que el primero lo celebraron en la Moraleja de Enmedio con notable éxito en el otoño de 2023, contaría según los organizadores con una asistencia estimada de entre 500 y 2000 personas, así como con la presencia de Su Majestad Simeón de Bulgaria y su esposa, Margarita Gómez-Acebo y Cejuela.

Sin embargo, la Asociación Esperanza Madrid ha recibido cierto rechazo de nuestro Ayuntamiento y diversas trabas para la celebración de dicho evento tanto en 2022 como en 2023, si bien finalmente han accedido a ceder el Salón de Actos este año, el cual es un espacio totalmente inadecuado e insuficiente para las características del importante evento que planean realizar en nuestra ciudad.

Por ello, rogamos que los responsables pertinentes del Gobierno Local se emplacen a tener una reunión con la Asociación Esperanza Madrid lo más pronto posible para alcanzar un acuerdo y encontrar un espacio abierto y más amplio como, por ejemplo, el Recinto Ferial, para que pueda realizarse este evento que, sin duda alguna, será positivo no solo para estrechar lazos entre la comunidad búlgara e hispana, sino que repercutirá en beneficios económicos para Torrejón.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_ORDINARIO_29.12.2024.pdf	Número de la anotación: 4309, Fecha de entrada: 28/01/2025 20:24:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: B3UG4-HYX43-X7KCK Fecha de emisión: 30 de Enero de 2025 a las 12:12:56 Página 4 de 4		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 794790 B3UG4-HYX43-X7KCK 68BB35E7B5CBE283EB3D02A41C10517AA8A86A3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por : 1. C=ES, O=MAS MADRID TORREJON, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RIHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RIHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 28/01/2025 20:24:29.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Preguntas

1. Todos conocemos los problemas para hacer las prácticas de los estudiantes de Formación Profesional en centros públicos que han dado lugar a huelgas . A veces buscar las prácticas obligatorias para la obtención del título es una odisea y suele recaer en la labor del profesorado. En el caso de los centros de secundaria no lo tienen mejor. Muchos ofrecen a el alumnado de 4ºESO el programa educativo 4º +Empresa, en el que durante poco más de un mes tienen su primer contacto con el mundo laboral.Otros municipios cuentan con iniciativas exitosas de colaboración entre el Ayuntamiento y los centros educativos en los que los estudiantes pueden hacer sus prácticas en diferentes áreas y dependencias municipales, como deporte, cultura, urbanismo, entre otras.

¿Ha ofertado el Ayuntamiento alguna colaboración en este sentido a los centros de secundaria de la ciudad? ¿Estaría a favor el equipo de gobierno de poner en marcha este tipo de iniciativa que impulsa la formación juvenil y estrecha lazos entre instituciones y ciudadanía?

2. Las Mágicas Navidades, las cuales contribuyen a dar a conocer la ciudad al resto del país y que son el símbolo de una política histórica del PP de Torrejón centrada en celebrar grandes eventos, habrían de dar, según el Alcalde en recientes declaraciones a los medios de comunicación, 40 millones de euros en los próximos años a Torrejón, así como una generación de empleo y riqueza para los torrejoneros y torrejoneras.

Tal declaración, la cual celebramos si terminara siendo cierta, no está teniendo en cuenta otro tipo de aspectos relacionados con las Mágicas Navidades que han de ser resueltos.

Las Mágicas Navidades, que actualmente son gestionadas por una empresa privada, Productores de Sonrisas, que recibe beneficios millonarios cada año, están empezando a generar problemas de masificación que dificultan el disfrute de la visita y que tienen que solucionarse en el 2025, no habiéndose concretado estas soluciones más allá de lo explicado a algunos medios de comunicación por parte del Alcalde.

Por otro lado, hay áreas de tránsito que son gestionadas directamente por el Ayuntamiento y que son parte de las Mágicas Navidades, contribuyendo esta aportación municipal no solo a mejorar la experiencia para los vecinos y vecinas sino a los beneficios económicos de esta empresa privada.

Por lo tanto, ¿Existe un informe técnico que avale la cantidad económica que espera recibir la ciudad de Torrejón en los próximos años, que también apunte el coste total de la aportación dada por el Ayuntamiento en las áreas de tránsito, así como todos aquellos otros contemplados en el acuerdo para la gestión de las Mágicas Navidades? De existir, solicitamos una copia. De no existir, solicitamos que se realice y nos sea trasladado.